

XV Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo



España vacía

XV Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo



España llena

Fotografía

| | | |
|--|----|--|
| | | |
| 1. Convocatoria | 5 | |
| 2. Lema | 6 | |
| 3. Organización | 7 | |
| 4. Muestra de fotografía | 8 | |
| 5. Aceptación de las bases | 10 | |
| 6. Calendario | 11 | |
| 7. Aspectos legales e incompatibilidades | 12 | |
| 8. Información y consultas | 13 | |
| | | |
| | | |

1. Convocatoria

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través de la Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura, en colaboración con el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE) y la Fundación Arquia, convoca la XV Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo (XV BEAU) correspondiente al periodo 2018-2020. En esta edición cuenta con la colaboración de la Junta de Castilla y León, Diputación de Valladolid, Ayuntamiento de Barcelona, Ayuntamiento de Valladolid, Fundación Mies Van der Rohe, Museo Patio Herreriano de Arte Contemporáneo Español de Valladolid, Barcelona Building Construmat, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña, Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este, ETS Arquitectura de Barcelona, ETS Arquitectura La Salle y ETS Arquitectura de Valladolid.

Desde su primera edición, la Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo ha ido integrando un conjunto de actividades específicamente relacionadas con la Arquitectura y el Urbanismo, organizadas por las diversas instituciones colaboradoras; una exposición itinerante que recoge en cada una de sus ediciones aquellas obras que por sus cualidades han sido merecedoras de ser finalistas en la Bienal y los premios establecidos en cada una de sus categorías.

En esta nueva edición, además, se quiere poner énfasis en el acercamiento de la sociedad a la realidad de la arquitectura y el urbanismo del país, a fin de familiarizar a los ciudadanos con la complejidad de los procesos que subyacen en las diferentes estrategias con las que trabaja la profesión. Por ese motivo, se han diseñado toda una serie de eventos paralelos a la entrega de los premios, en un marco temporal amplio, con el fin de convertir a la Bienal en un acto que trascienda a la sociedad a partir de diferentes estrategias comunicativas.

Si bien en sus orígenes, la Bienal Española se centraba en el reconocimiento de las mejores

obras de arquitectura y urbanismo, con el paso del tiempo se han ido incorporando otras categorías que refuerzan la consecución de los fines de esta iniciativa, recogiendo la diversidad de trabajos que contribuyen a que estas disciplinas ofrezcan mejores soluciones en beneficio de la sociedad. En ese sentido, se ha consolidado la Muestra de Proyectos Fin de Grado para arquitectos recién titulados y la muestra de investigación que recoge otros trabajos vinculados al desarrollo industrial del sector, a la divulgación de la arquitectura y a la investigación.

Este año también se ha incorporado la muestra de Fotografía, abierta al público en general. Su fin, en concordancia con la temática propuesta en esta edición, es mostrar, a partir de la colección de instantáneas aportadas, la realidad de los pueblos y ciudades que conforman nuestra geografía, incidiendo especialmente en aquellas que muestren la manera en cómo la arquitectura y el urbanismo incide en ambos territorios.

La XV edición de la BIENAL ESPAÑOLA se concibe no solo como un evento puntual sino como un proceso abierto durante los años correspondientes que abarca su plazo.

En esta edición, las instituciones convocantes quieren celebrar esta edición en una doble sede, como son las ciudades de Valladolid y Barcelona; simbólicamente elegidas como representación de una España vacía y otra llena; sin que ello suponga un desdoblamiento de las exposiciones, sino la conmemoración de eventos complementarios y paralelos. Las actividades más representativas, se centralizan en ambas sedes en verano, consistentes en la entrega de premios, exposición de los trabajos premiados y presentación del catálogo. Paralelamente, se celebrarán varias actividades como exposiciones, conferencias y debates que ayudarán a contextualizar y expandir el tema de la Bienal. Todas estas actividades se conmemorarán principalmente en ambientes exteriores a los consabidos recintos cerrados, acercando el ciudadano a la celebración de la XV Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo.

2. Lema

España vacía / España llena. Estrategias de conciliación

La XV Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo propone ser el lugar de reflexión sobre las capacidades de conciliación que pueden tener la arquitectura y el urbanismo respecto de las dos realidades territoriales que existen en el país; la de una España densa, dinámica y poblada; y la de otra con menor densidad, más invariable y deshabitada que conforma un país que está dentro de otro.

Los conceptos con los que acostumbramos a definir nuestros espacios sociales, culturales e incluso físicos tienen distintas aproximaciones e incluso significados opuestos dependiendo de si se trata de las mesetas doradas de Castilla o del abigarramiento costero del Mediterráneo. Trabajo, vejez o vecindad – por poner unos ejemplos – se perciben de manera diferente dependiendo del entorno urbano, rural o territorial; incluso categorías como el tiempo o la distancia son relativas en función de la mayor o menor densidad de población.

A partir de las arquitecturas, estrategias urbanas y propuestas territoriales planteadas, la XV Bienal puede ofrecer un panorama de respuestas amplias a cuestiones muy concretas. ¿Se plantea de la misma manera una residencia para la vejez en la España Vacía que en la Llena?, ¿Cómo debemos plantear los retos entorno a la vivienda en ambos contextos? ¿Cuál debe ser nuestra respuesta en cuanto al espacio público? Todas estas preguntas podrían resumirse en una sola:

¿Cómo debe abordar la arquitectura conceptos que tienen significados distintos en ambos territorios?

3. Organización

Presidencia de honor

José Luis Ábalos Meco,
Ministro de Transportes, Movilidad
y Agenda Urbana

Comité Ejecutivo

Iñiqui Carnicero,
Director General de Agenda Urbana
y Arquitectura

Luis Vega Catalán,
Subdirector General
de Arquitectura y Edificación

Lluís Comerón Graupera,
Presidente del Consejo Superior
de los Colegios de Arquitectos
de España

Francisco Javier Navarro Martínez.
Presidente de la Fundación Arquia

Directores de la XV bienal

Óscar Miguel Ares
Anna Bach
Eugeni Bach

Secretaría permanente

Gloria Gómez Muñoz
y Leyre Salgado Almazán
Consejo Superior de los Colegios
de Arquitectos de España

Paseo de la Castellana, 12
28046 Madrid
Tel. 91 435 22 00 / Fax. 91 575 38 39

bienal.esp@cscae.com
www.bienalesdearquitectura.es

4. Muestra de fotografía

La Bienal Española quiere premiar la fotografía como elemento esencial de comunicación y difusión de la arquitectura. La propia temática de la XV BEAU, "España vacía, España llena. Estrategias de conciliación" pretende recoger el retrato del hábitat actual de ambos territorios. En esta convocatoria se solicita el envío de fotografías –hasta un máximo de 3 por autor– que muestren, o sean relevantes, la relación entre la arquitectura y el urbanismo en relación al territorio en todo el ámbito nacional; que expresen la singularidad de ambos contextos a partir de instantáneas que recojan la cotidianidad de sus pueblos, ciudades y habitantes, a fin de recoger y documentar en una memoria fotográfica la diversidad del país en el comienzo de la década de los años veinte.

4.1. Objeto

La convocatoria será abierta y pública, anunciándose por el Ministerio de Fomento y demás entidades colaboradoras a través de los distintos medios de difusión propios de cada institución.

Podrán participar en esta categoría el público en general, sean o no profesionales de la arquitectura o la fotografía, debiendo estar fechadas las fotos desde el 1 de enero de 2018 hasta el día de la presentación de la fotografía.

4.2. Jurado

Presidencia

Iñaqui Carnicero,
Director General de Agenda
Urbana y Arquitectura.

Directores de la Bienal

Oscar Miguel Ares
Anna Bach
Eugeni Bach

Vicepresidencia primera

Marta Vall-Llossera Ferrán,
vicepresidente primera del
Consejo Superior de los Colegios
de Arquitectos de España.

Fotógrafos de reconocido prestigio

Ana Amado
Jordi Bernadó

Vicepresidencia segunda

Naiara Montero, arquitecta,
patrona de la Fundación Arquia.

4.3. Envío de propuestas y documentación para la selección de fotografías.

Fase 1. Envío de documentación digital

Se cumplimentará el formulario de la web y se remitirá la documentación digital antes de las 14h del martes 13 de abril de 2021. Sólo podrá presentarse hasta un máximo de 3 fotografías por autor o en coautoría, con los siguientes datos e información:

- Nombre completo del autor o autores de la propuesta, localización de la fotografía y fecha de su toma, en formato pdf.
- Datos de contacto (persona de contacto, teléfono, e-mail), que serán los que se utilizarán a efectos de comunicaciones, en formato pdf.
- Fotografía en formato digital, con una resolución mínima de 300 ppp, en formato jpg, un tamaño de archivo máximo de 20 Mb y un tamaño de la fotografía donde la suma de la base y la altura no supere los 100 cm.

Documentación de las imágenes premiadas:

Una vez seleccionadas las fotografías premiadas que integren la XV Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo, se solicitará a los autores el envío del material para la realización de la Exposición y el Catálogo divulgativo. El detalle de este material será especificado en su momento, y deberá entregarse también exento de satisfacer derechos de reproducción de fotografías, imágenes o cualesquiera otros.

4.4. Proceso, criterios de selección y premios para las fotografías

Con antelación a la reunión del Jurado, la Secretaría Permanente levantará Acta de Recepción de las propuestas de fotografías recibidas, se publicará en la web de la Bienal Española y se confirmará por correo electrónico a los remitentes la recepción de las propuestas.

Tras las deliberaciones correspondientes se redactará el Acta del Jurado que reflejará el proceso de selección que dará lugar a los Fotografías Finalistas y Fotografías Premiadas, que podrán ser agrupadas según su criterio en distintas categorías, reservándose el derecho de incorporar en cada una de ellas una o varias fotografías. El acta reflejará también los valores de la convocatoria que a juicio del Jurado justifican la condición de Fotografías Premiadas que serán reconocidas como Premios de la XV BIENAL ESPAÑOLA, todos ellos con igual rango y consideración.

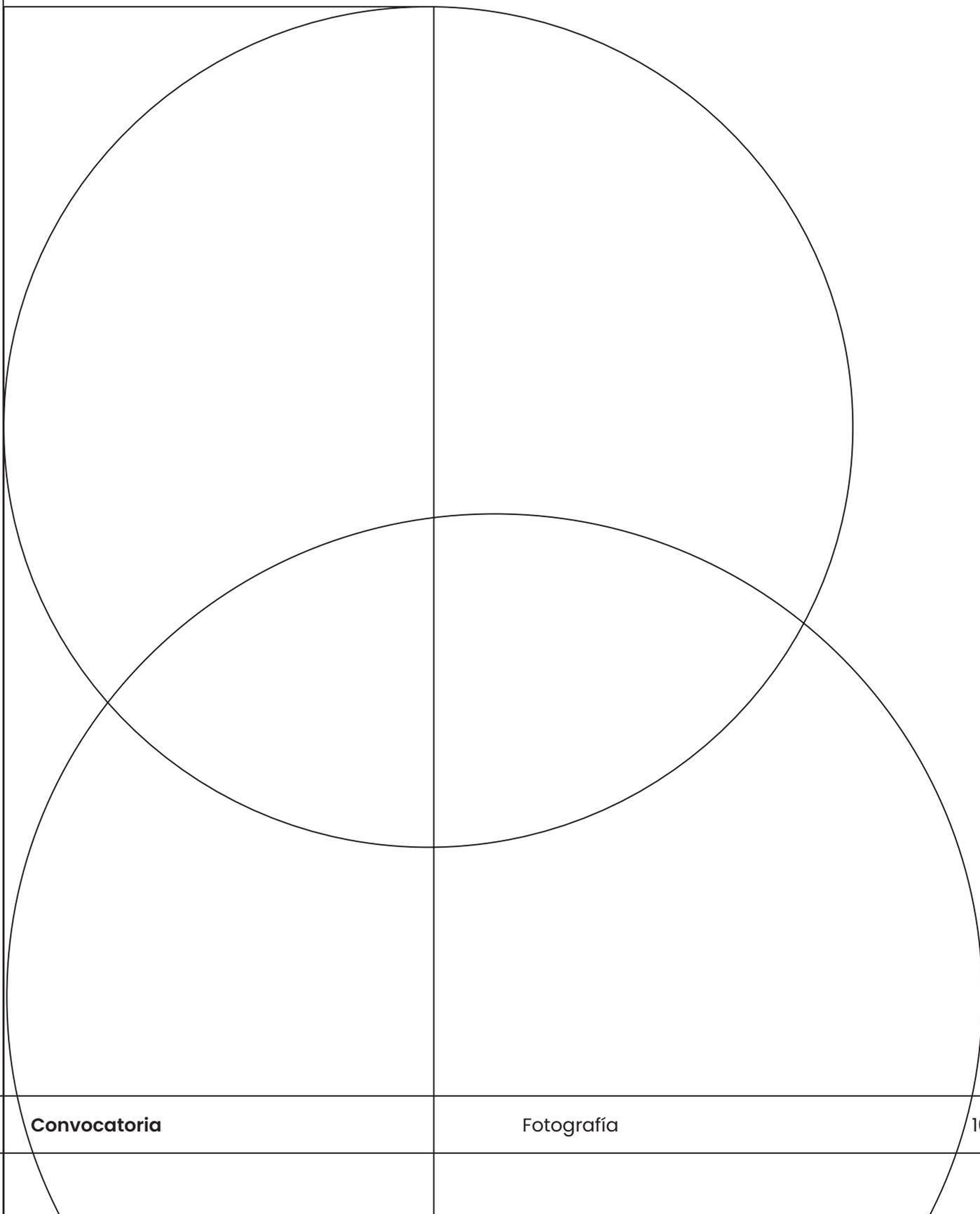
La elección como Fotografía Finalista o Premiada no implica para los autores ninguna retribución, sino tan sólo la distinción y difusión que tal selección supone.

El Jurado elegirá las fotografías Finalistas y Premiadas en base a la temática de la XV BEAU. La cantidad de fotografías elegidas en cada una de estas dos listas no está predeterminada, quedando a juicio del Jurado la decisión del número exacto en cada caso en función de la calidad y cantidad de las propuestas presentadas.

Las fotografías Premiadas formarán parte destacada de la Exposición y el Catálogo, recibirán un Diploma acreditativo. Todas las Fotografías premiadas tendrán igual rango y consideración: "Premio de la XV BIENAL ESPAÑOLA", no estableciéndose ninguna otra calificación añadida (tal como mención, accésit, reconocimiento, etc.).

5. Aceptación de las bases

La presentación de los trabajos seleccionados de la XV BIENAL ESPAÑOLA supone la aceptación de las presentes bases y la autorización de la difusión de las obras seleccionadas. La decisión del Jurado será inapelable.



6. Calendario

Muestra de fotografía

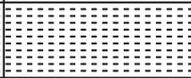
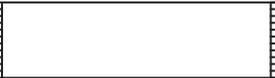
Fecha límite de inscripción y envío digital de Muestra de fotografía:

14 horas del martes

13 de abril de 2021.

Reuniones del jurado de fotografía:

30 de Abril de 2021

| | MARZO | ABRIL | |
|-----------------------|--|---|---|
| Muestra de Fotografía |  | FASE 1  | JURADO  |
| | | 13 | 30 |

7. Aspectos legales e incompatibilidades

Las trabajos realizados por los miembros del Jurado y/o de la organización de la BIENAL ESPAÑOLA, así como por asociados y familiares en primer grado quedan excluidos de la selección de esta Bienal.

Todos los datos facilitados a través de formularios en soporte papel, formularios electrónicos y/o mediante correo electrónico serán tratados con estricta confidencialidad de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal.

Los candidatos que se presentan a la selección y premios responderán, en cualquier caso, de la veracidad de los datos facilitados, reservándose la Bienal el derecho a excluir de los servicios registrados a todo aquel que haya facilitado datos falsos, sin perjuicio de las demás acciones que procedan en Derecho.

La documentación aportada se utilizará exclusivamente para actividades relacionadas con la Muestra de Fotografía. El envío de la documentación supone la aceptación de estas condiciones y ceder los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública para la difusión de las actividades de la XV BIENAL ESPAÑOLA.

8. Información y consultas

Las consultas deberán remitirse por correo electrónico a la Secretaría Permanente a la dirección consultas.beau@cscae.com publicándose en la web aquellas más relevantes de cara a la presentación de las propuestas.

Secretaría Permanente de la Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España

Paseo de la Castellana 12- 4º
28046 Madrid
Tel: +34- 91- 435 22 00
Fax: +34- 91- 575 38 39

bienal.esp@cscae.com
www.bienalesdearquitectura.es

Convoca:



En colaboración con:



Instituciones colaboradoras:

Junta de Castilla y León, Diputación de Valladolid, Ayuntamiento de Barcelona, Ayuntamiento de Valladolid, Fundación Mies Van der Rohe, Museo Patio Herreriano de Arte Contemporáneo Español de Valladolid, Barcelona Building Construmat, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña, Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este, ETS Arquitectura de Barcelona, ETS Arquitectura La Salle y ETS Arquitectura de Valladolid.